

FeSP-UGT reclama que la formación de los docentes sea una prioridad en las políticas educativas

El 5 de octubre, Día Mundial de los Docentes (DMD), tiene este año como lema 'El derecho a la educación implica el derecho a docentes cualificados' y, por tanto, convierte esta jornada en la ocasión idónea para hacer un balance y reflexionar acerca de las medidas a implementar para potenciar la formación de nuestros docentes.

Con motivo del DMD, el Sector de Enseñanza de FeSP-UGT sigue reivindicando que la formación del profesorado se considere como una prioridad en las políticas educativas.

La formación del profesorado ha de ser cualificada, tanto la inicial como la permanente, y ha de estar vinculada a las exigencias que plantea la función docente, acorde con las necesidades de los centros, con los profundos y rápidos cambios que se están produciendo en la sociedad y con las nuevas situaciones a las que han de hacer frente en las aulas. Son las Administraciones educativas las que han de potenciar la formación, impulsando la innovación, la experimentación y la renovación educativa con los apoyos, recursos y estímulos necesarios para una mejor y mayor cualificación profesional.

La realidad es bien distinta. Los docentes vienen padeciendo los recortes en su formación desde hace años y además en algunos casos la formación ofertada no se corresponde con las necesidades y demandas del profesorado y los centros.

El Sector de Enseñanza de FeSP-UGT reivindica que la formación esté ligada a la carrera docente, que se realice en horario laboral y a ser posible en los centros, vinculada a su actualización didáctica, con reconocimiento económico y con implementación de medidas que la facilite como reducciones horarias, licencias, estancias formativas, apoyos, intercambios...

Además, consideramos que se debe potenciar y reconocer otras modalidades de formación y perfeccionamiento diferentes a las que giran en torno a los programas que ponen en marcha las administraciones educativas (TIC, bilingüismo...). Modalidades de formación donde el trabajo en equipo, el conocimiento y el desarrollo de buenas prácticas o los intercambios de



Enseñanza

experiencias enriquezcan y mejoren los proyectos de los centros, creando así comunidades profesionales de aprendizaje.

Nuestro sistema educativo precisa de un profesorado que ha de estar bien formado, reconocido socialmente, con una situación laboral digna, bien remunerado, motivado, con recursos apropiados para el desarrollo de su labor y con el reconocimiento de su carrera profesional. Es necesario que las leyes y los Gobiernos reconozcan estos valores, para que la sociedad en su conjunto también lo haga. De esta forma, el docente se sentirá valorado y motivado para la realización de un trabajo clave en el desarrollo de un país.

Los sistemas educativos con mejores resultados académicos son los que más valoran y respetan a sus docentes. Por ello, es imprescindible un plan de recuperación de las condiciones sociolaborales del profesorado que permita una dignificación del trabajo docente, para que se pueda contar con unas buenas condiciones de trabajo, entornos seguros, sanos y con recursos adecuados, confianza, autonomía profesional, libertad académica, una formación inicial de calidad y un desarrollo profesional continuo.

Una vez más, el sindicato hace un llamamiento para que los docentes alcen su voz en defensa de la profesión e insten a los Gobiernos a adoptar medidas concretas para que la educación tenga un lugar prioritario y sus docentes sean reconocidos social y laboralmente.

4 de octubre de 2018